



JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL
FLORENCIA - CAQUETA

E D I C T O

El Secretario del Juzgado Segundo Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Florencia, Caquetá en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley 906 de 2004, Código de Procedimiento Penal, y a lo ordenado por este Despacho, en audiencia de Declaratoria de persona ausente (modalidad virtual).

CITA Y EMPLAZA

Indicado	Álvaro Meneses HOYOS
Cedula ciudadanía No	17659167
Fecha Nacimiento	24 de abril de 1979.
Delito	Tráfico Fabricación o porte de estupefacientes (Art. 376 Código penal)
Fiscalía	Tercera Seccional de Florencia Caquetá
Radicación	18 001 60 00552 2022 00016
Fecha de la decisión	29 de noviembre de 2022

Para que comparezca y poder ser citado a audiencia de formulación de imputación, dentro del radicado 180016000552202200016, por el delito de Tráfico Fabricación o porte de estupefacientes (Art. 376 Código penal) Hechos ocurridos 15 junio 2021, Barrio la Floresta de la ciudad de Florencia Caquetá.

Debe comparecer ante Fiscalía 3 especializada de Florencia Caquetá, ubicada edificio Firenze, Barrio la estrella de esta ciudad, quien hasta la presente fecha no ha sido posible ubicar, para que comparezca ante la Fiscalía que adelanta la causa de la referencia.

Se fija el presente **Edicto**, en la página web de la Rama Judicial que tiene la secretaría del despacho judicial (Micro sitio).

Términos fijación del Edicto.	Cinco (5) días (hábiles)
Fecha de fijación Edicto.	19 de enero de 2023
Hora de Fijación Edicto.	08:00 am
Fecha de desfija Edicto	26 de enero de 2023
Hora de desfija Edicto.	8:00 am

JUAN CARLOS LONDOÑO FORERO

Secretario